

Medellín, 18 de julio de 2016.

CIRCULAR FACTURACION PEDIDOS SIN DESPACHO:

AGENCIA DE ADUANAS ADUANIMEX SA NIVEL 1 se permite informar a nuestros clientes que por efectos del paro camionero el cual enfrenta nuestro país y que lleva más de 38 días, la empresa ha decidido facturar todos los pedidos que se encuentran en puerto sin despacho por causa de esta eventualidad y cuando sea levantado el paro y se pueda despachar las mercancías, procederá a elaborar el cobro por los gastos adicionales que se puedan generar como bodegajes, transportes y demás.

Agradecemos su comprensión y colaboración

Atentamente,



MARIA CRISTINA TORRES ECHEVERRIA
Directora de Contabilidad